

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0054983

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 43739-86

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.382'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990828237001

RAZON SOCIAL

EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	SR. ROBERTO ISAIAS DASUM	ECUATORIANA	0900367509		178.651	178'651.000
2	CABLEVISION S.A.	ECUATORIANA	0990581827001		595.499	595'499.000
3	TELESAT S.A.	ECUATORIANA	1790832910001		595.500	595'500.000
4	TVMAX A.A.	ECUATORIANA	1790781224001		595.500	595'500.000
5	ING. SANTIAGO SALEM KRONFLE	ECUATORIANA	0904315801		238.200	238'200.000
6	CIA. INMOBILIARIA MARIBOS SA	ECUATORIANA	0990373736001		178.650	178'650.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2.382'000.000

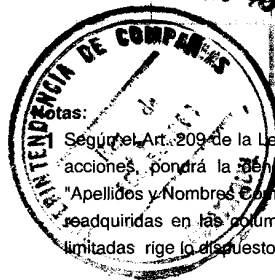
Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 1 de 1996

Lugar y fecha de presentación



Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2/ Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL